



**ECONOMÍA Y SOCIEDAD: UN ENFOQUE DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA
CRÍTICA SOBRE SUS IMPLICANCIAS AMBIENTALES**

Roberto Muñoz González.

<https://orcid.org/0000-0002-7635-3932>,

rmunoz@uclv.edu.cu.

Universidad Central "Marta Abreu de Las Villas", Santa Clara, Cuba.

Sofía Sánchez Berriel.

<http://orcid.org/0000-0002-5336-2596>,

ssanchez@uclv.edu.cu,

Universidad Central "Marta Abreu de Las Villas", Santa Clara, Cuba.

Nibian Muñoz González.

<https://orcid.org/0000-0001-6813-0600>,

nibianmg@gmail.com,

Facultad de Tecnología de la Salud,

Universidad de Ciencias Médicas, Santa Clara, Cuba.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Roberto Muñoz González, Sofía Sánchez Berriel y Nibian Muñoz González: "Economía y sociedad: un enfoque desde la economía política crítica sobre sus implicancias ambientales", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 16, noviembre 2021, pp.50-61). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-nov-2021/economia-sociedad>

RESUMEN

El presente reporte investigativo en sí mismo no se dedica al estudio de la economía ambiental o la economía ecológica como tales, sin embargo, asume esencias y relaciones que expresan tales categorías. Se parte de la hipótesis de la economía política crítica, respecto de que la producción capitalista por su propio carácter sólo puede y sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción, socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre. Sobre esa base se formulan tesis epistémico-metodológicas que intentan penetrar nodos básicos de la dialéctica desarrollo económico-social y medioambiente, pero desde una posición analítico-interpretativa de las complejas y contradictorias relaciones entre economía y sociedad, considerando el carácter de las mismas y su sentido histórico-contextual.

Palabras clave: Economía política, Desarrollo, Sociedad, Medioambiente.

ECONOMY AND SOCIETY: AN APPROACH FROM THE CRITICAL POLITICAL ECONOMY TO ITS ENVIRONMENTAL IMPLICATIONS

ABSTRACT

The present investigative report is not dedicated itself to the study of the environmental economy or the ecological economy as such, however it assumes the essences and relations that express such categories. It would seem absurd to analyze the critical global ecological situation that has its maximum expression in the processes of climate change and all concomitant phenomena, without taking into account the regularities and essential mechanisms that condition and determine the contemporary economic-social reproduction of capital. On this basis epistemic-methodological theses are formulated trying to penetrate basic nodes of the dialectic economic-social development and environment, but from an analytical-interpretative position of the complex and contradictory relations between economy and society, considering their character and their historical-contextual sense.

Keywords: Political economy, Development, Society, Environment.

Códigos JEL: B14, F63, O10, Q01,

INTRODUCCIÓN

El desarrollo resulta sustancia y matriz para la comprensión de las relaciones entre economía y sociedad. Cuando se abordan las relaciones entre economía y sociedad enfocadas a sus repercusiones ambientales, es imprescindible tomarlas como una totalidad de procesos, los que de una manera u otra se sintetizan en el concepto de desarrollo socioeconómico.

El verdadero desarrollo es mucho más que el crecimiento de bienes y servicios; este último está referido al incremento de la riqueza en una economía y a la mejora en los indicadores económicos que permiten evaluar el comportamiento del desarrollo; mientras que el desarrollo refiere un proceso mucho más complejo y contradictorio en donde hombre, sociedad y naturaleza conforman una trilogía indivisible.

Los autores de este trabajo asumen como hipótesis, que la economía política crítica debe estudiar el desarrollo socioeconómico como un todo múltiple, en donde economía, sociedad y naturaleza forman un total de procesos estrechamente relacionados y condicionados históricamente.

No basta centrarse en los formidables alcances de las fuerzas productivas contemporáneas y sus contenidos nodales de ciencia, tecnología e innovación para interpretar y explicar científicamente los graves problemas sociales y ambientales que vive el mundo en la actualidad; resulta preciso tomar en cuenta el carácter de las relaciones sociales de producción, distribución, cambio y consumo, considerando sus atributos distintivos y tendencias, en donde la visión historicista es decisiva. Habría que sumar, además, el hecho de que para Marx no existe dicotomía entre el ser humano y la naturaleza; ella no es externa al hombre, él no simplemente está en la naturaleza como se le trata con frecuencia, sino que es naturaleza.

En la contemporaneidad se asiste a un enorme desarrollo de las fuerzas productivas sociales, pero también a impresionantes daños ambientales y graves situaciones de sobrevivencia; entre ellos los asociados a la inseguridad alimentaria y nutricional, las enfermedades emergentes que vienen a

acompañar las ya existentes, hambrunas, guerras, conflictos entre naciones y fenómenos migratorios extraordinariamente complejos.

Avanzar en la comprensión y posibles soluciones de los crecientes problemas ambientales, presupone una posición comprensiva de las relaciones entre economía y sociedad, pero considerando críticamente el carácter de las mismas y su sentido histórico-contextual. Parecería un absurdo abordar la crítica situación ecológica global, que tiene su máxima expresión en los procesos de cambio climático, agotamiento de recursos naturales y degradación ambiental, acompañados de crecientes conflictos socioambientales, sin tomar en cuenta las regularidades y mecanismos esenciales que condicionan y determinan los procesos de reproducción contemporánea del capital. Este trabajo se enfoca en algunas aristas teóricas de esta compleja temática.

1. MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio es de tipo descriptivo, con base en el enfoque metodológico general del materialismo dialéctico como proceder filosófico, que opera mediante la abstracción científica y su sistema de métodos específicos, particularmente el lógico histórico y el de análisis-síntesis; igualmente fueron considerados principios y métodos propios del pensamiento socioeconómico como el historicismo, la contextualización, la precedencia, las influencias, la vigencia y la proyección. El método lógico-histórico permitió en el levantamiento bibliográfico ubicar los principales nodos de avances teóricos del tema en cuestión, mientras que el de análisis y síntesis se emplea al descomponer el objeto de investigación en los diferentes elementos que lo estructuran según propósitos de los autores, para descifrar así las interconexiones que definen su funcionamiento y poder realizar los análisis correspondientes y llegar a conclusiones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1.1. Conceptuando el desarrollo socioeconómico

La ciencia no solo trata con lo sustancioso o esencial, sino a la vez con relaciones entre las partes que conforman los procesos o fenómenos que aborda; descubre regularidades y orden entre esas relaciones, sus incidentes, entornos, pero necesariamente también su historia. Los hechos y procesos económicos deben ser vinculados con los sociales, sin trastocar los objetos específicos de cada ciencia social particular; pero sí considerando el sistema social, político y cultural en su conjunto, como totalidad.

En esa dirección, el desarrollo como concepto socioeconómico debe concebirse indudablemente como proceso histórico-dialéctico, por tanto, dinámico y contradictorio de interdependencia e interconexión, de movimiento, cambio y transformación que ocurre en los más disímiles contextos políticos, sociales y geográficos, en los que frecuentemente se generan inequidades y desigualdades que atentan contra la dignidad de los seres humanos y hacen peligrar sus entornos existenciales.

El enorme adelanto de las fuerzas productivas sociales a que asiste la humanidad genera formidables procesos científico-tecnológicos, artefactos, bienes y servicios inéditos; pero en términos socioeconómicos, cada vez más esas riquezas producidas son apropiadas y acumuladas por un escandaloso grupo relativamente pequeño de seres humanos; mientras por otro crece la franja de

personas en condiciones de desigualdad, pobreza y falta de oportunidades. Se incrementan las riquezas sociales producidas, pero también crece el despojo de la vida humana y del resto de la naturaleza “otra”.

Los desequilibrios de la relación carga-capacidad del planeta se hacen crecientes y con ello se tornan mucho más complejas las estrategias y acciones dirigidas a lograr mayores cuotas de resiliencia en los sistemas socioeconómicos y naturales. Las polémicas se incrementan y diversifican, tanto como los problemas de las relaciones entre los seres humanos y entre estos y el resto de la naturaleza.

Como en casi todos los ámbitos de la cultura y el pensamiento, resulta común denominador encontrar posiciones teóricas y metodológicas diferentes entre paradigmas filosóficos e ideológicos en torno a los problemas del desarrollo y sus posibles soluciones. De ahí que en la literatura científica se puedan apreciar los más diversos enfoques epistemológicos sobre el tema y diferentes clasificaciones y agrupaciones en escuelas de pensamiento económico, sobre lo que algunos autores han dado en llamar la economía del desarrollo (Hidalgo-Capitán, 2011).

Es lógico que con el paso del tiempo la categoría desarrollo se haya vuelto más cualitativa en cuanto a su contenido; es decir mucho más inclusiva, superando el enfoque economicista de carácter reduccionista y alcanzando una mayor dimensión social y medioambiental; es así que desde las décadas de los años 70-80 viene ocurriendo un movimiento explicativo que pasa progresivamente del desarrollo de riqueza, a un desarrollo de no pobreza, a un desarrollo sostenible.

La sustentabilidad económica se viene armonizando conceptualmente con la sostenibilidad ambiental y cultural; no obstante, cada vez resulta de mayor urgencia la necesidad de comprender y tratar los problemas existenciales sobre nuestro planeta como totalidad sistémica, como asunto ecuménico en el entendido de que la Tierra es un lugar poblado como un todo, y por tanto, con todos y para todos. Y aunque se dice que el hombre es un ser racional, aun está por probarse efectivamente.

En los años más recientes se aprecia en la literatura científica la perspectiva analítica del desarrollo humano (Sen, 1981; PNUD, 1990). Según los presupuestos conceptuales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se trata de un proceso en el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas, entre estas el acceso al trabajo, la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente, prolongado y saludable.

Este enfoque es fertilizado progresivamente por el PNUD hasta formular el concepto de desarrollo humano sostenible. A partir de la segunda mitad de la década del noventa, no solo trata la urgencia de hacer sostenible la vida humana, sino la del total de la naturaleza en sus múltiples tejidos existenciales, de ahí su sinergia con la agenda 2030 y los objetivos desarrollo sostenible.

Destacable son los Informes sobre desarrollo humano en donde se establecen directrices encaminadas a armonizar la comprensión entre hombre, sociedad y naturaleza; entre ellos sobresalen: “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza” (2003); “Más allá de la escasez: Poder, pobreza y crisis mundial del agua” (2006); “La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido” (2007/2008); “Sostenibilidad y Equidad: un mejor futuro para todos” (2011) y “Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia” (2014), entre otros.

Los autores de esta investigación asumen las esencias explicativas del PNUD sobre el desarrollo, a la vez que lo definen como un proceso universal de carácter históricamente objetivo, que interconecta las dimensiones económica, social, cultural, ambiental, tecnológica, institucional, política y jurídica; cada una de las cuales debe incluir múltiples categorías, variables e indicadores sobre la base de un conjunto de principios y/o valores básicos, tales como cooperación, eficiencia, sustentabilidad, sostenibilidad, equidad, seguridad, potenciación, y participación. En donde lo económico, lo social y lo físico-natural deben ser tratados como un sistema en donde cada parte es de igual relevancia.

En general, lo común en las polémicas en torno al desarrollo se encuentra en la complejidad que se observa en los enfoques y paradigmas en la literatura científica, círculos académicos y en los más disímiles foros de la política nacional e internacional, por lo que resulta un tema teórico-metodológico de marcado carácter *multicriterial*.

De estas polémicas, una de las más preocupantes y que demandan no solo sensatez sino además inmediatez en su solución es el problema medioambiental y la necesidad de hacer sostenibles los procesos del desarrollo. El uso irracional de recursos, el consumismo, los patrones de superproducción, la obsolescencia moral y tecnológica, los desechos, la naturaleza del proceso reproductivo, los patrones de inserción internacional y la pobreza, entre otros, son aspectos que deben ser resueltos para garantizar la sostenibilidad de la vida en la Tierra.

Como es bien conocido, la tesis del desarrollo sostenible fue presentada en el informe “*Nuestro futuro común*” de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el año 1987. El desarrollo sostenible ha sido definido como aquel que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para reproducir y asegurar de manera pertinente sus propias necesidades. (WCED, 1987)

Por tanto, este concepto es mucho más amplio que el de la protección de los recursos naturales y el medio ambiente físico, se trata de proteger las oportunidades futuras de las personas. El desarrollo sostenible también debe incluir el tipo y calidad del crecimiento económico en los países y regiones, así como la protección efectiva del desarrollo humano. No se trata de que las economías crezcan a cualquier costo, tras el rédito depredador; sino que se trabaje para que predomine el enfoque social del crecimiento, como envoltura decisiva en la calificación de bienestar humano total del desarrollo.

La dimensión social del desarrollo es determinante por la estrecha relación que existe entre la sociedad, la economía y el deterioro ambiental; todo ello vinculado en la práctica a la opulencia y los estilos de vida de una pequeña parte de la humanidad, y la pobreza y lucha por la supervivencia de otra significativa parte marginada de la misma. Autores (PNUD, 1990; Castro, 1992) afirman que la pobreza es una de las mayores amenazas para el medio ambiente, ya que causa entre muchos otros fenómenos deforestación, desertización, salinidad, insalubridad y agua contaminada; al mismo tiempo que estos daños ambientales agravan la pobreza. Todas esas tesis se han venido desarrollando progresivamente y se han dinamizado y diversificado sus enfoques, especialmente en los últimos tiempos en concordancia con el deterioro de la realidad socioeconómica y política mundiales y los más recientes impactos de la COVID-19.

El concepto de pobreza es en sí mismo complejo y contradictorio como cualquier otro concepto que esté referido a problemas socioeconómicos, y no debe asociarse única ni principalmente a bajos niveles de ingresos y de consumo, sino también de instrucción, salud, nutrición y otras áreas vinculadas al desarrollo humano, como pueden ser la incapacidad de las personas viviendo en condiciones de pobreza, para afrontar la existencia diaria, la vulnerabilidad, el miedo y permanente inseguridad.

La pobreza es un fenómeno estrechamente vinculado al carácter de los procesos de desarrollo socioeconómico, por lo que está histórica y espacialmente condicionada, tiene múltiples facetas en su existencia y manifestación, causalmente es multifactorial y, por tanto, multidimensional en su expresión fenoménica; además, tiene importantes aspectos psicológicos, dado que es común que los pobres tengan conciencia de su condición y fragilidad para sobrevivir en un mundo que en la práctica diaria le es hostil.

La relación entre pobreza y problema medioambiental fue explicada por el líder de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz en su notable discurso en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro en 1992, de la manera siguiente: “[...] *La presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir aun a costa de la naturaleza*”. Más adelante sentenció: “*Lo real es que todo lo que contribuya hoy al subdesarrollo y la pobreza constituye una violación flagrante de la ecología*”. (Castro, 1992)

Pero los avances en esa dirección siguen siendo pocos significativos, si se observan las tendencias de los procesos económicos, sociales y políticos que vienen aconteciendo en el mundo, y si se valoran los tibios resultados a nivel mundial del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; pero igual, si se observan los magros avances de la agenda 2030 y los llamados objetivos de desarrollo sostenible, acordados por Naciones Unidas; a lo que se unen los impactos de la COVID-19, pues según la CEPAL el número de pobres, solo en la región de América Latina y Caribe, ya sobrepasa los 200 millones y más de 70 millones de ellos viven en pobreza extrema, pudiendo alcanzar hasta los 100 millones en el año 2021. (CEPAL, 2020b)

Por su condición de países estructuralmente deformados y dependientes, en los países subdesarrollados comúnmente se recurre a alternativas que degradan el medio ambiente debido al imperativo de la supervivencia, más que a la falta de preocupación por el futuro. Habría que preguntarse ¿Son estos países los principales responsables de los problemas medioambientales actuales? Evidentemente no.

Es criterio de los autores de este trabajo, que el problema ambiental no es simplemente un resultado *civilizatorio* o del progreso económico y científico-tecnológico, sino más bien del carácter de esos procesos; de la manera histórico-social como ellos se han venido dando en el marco de dominio del sistema de relaciones de producción capitalistas, que en la práctica resulta depredador no solo de una parte importante de la población mundial, pero además de la propia naturaleza.

Solo bastaría confirmarlo tomando como ejemplo las guerras motivadas o causadas por razones casi siempre de carácter económico o de mezquinos intereses geopolíticos. Se trata de una doble destrucción de las fuerzas productivas sociales: por un lado, se destruyen al momento de que las industrias productoras de armamentos transforman una parte de la naturaleza en artefactos de

guerra, por otro, cuando estos medios son utilizados en conflictos, destruyendo indiscriminadamente seres humanos y su entorno edificado o natural.

1.2. Economía, sociedad y el problema ambiental. Tesis esenciales de la economía política crítica del marxismo originario

Si se entendiese como crisis medioambientales del pasado las que derivaban de tendencias sociales a la sub-producción crónica; los problemas actuales en cualquier caso tienen su origen en la tendencia inversa, es decir en la superproducción y el sobre consumo o llamado consumismo, de hecho, extremadamente inequitativo, propios de un sistema basado en la producción generalizada de mercancías de tipo capitalista.

El carácter de las crisis económicas capitalistas y sus más profundas causas, fueron científicamente estudiados por los clásicos del marxismo; ello le permitió especialmente a Marx, escudriñar la dialéctica hombre-hombre y hombre naturaleza "otra".

Varios autores han tratado directa o indirectamente el tema del marxismo y la ecología, unos para mostrar en qué medida Marx y Engels pudieron abordar algunas tesis esenciales y otros que intentan demostrar lo alejado de esa doctrina respecto a la llamada economía ecológica, entre ellos destacan Treacy (2020); Foster (2020); Sabbatella (2010); Leff (2003); Foladori (1996).

Cuando Marx y Engels elaboran sus obras fundamentales, en las que exponen el carácter antagónico del modo de producción capitalista y la necesidad de su sustitución revolucionaria por una sociedad en donde el ser humano pudiese alcanzar su plenitud social y económica, el problema ecológico no era aún tan evidente, razón por la cual no se encontraba en el centro de sus análisis.

No obstante, en los "Manuscritos económicos y filosóficos" de 1844, Marx expone la interesante idea acerca de la unidad orgánica entre el hombre y la naturaleza, cuando considera que el hecho de que la vida física y espiritual del hombre depende de la naturaleza, no significa otra cosa sino que la naturaleza se relaciona consigo misma, ya que el hombre es una parte de la naturaleza; el hombre vive de la naturaleza, es decir que ella es su cuerpo, con el que debe permanecer en un proceso continuo, a fin de no perecer (Marx, 1844). Esta idea es de suma importancia, pues una buena parte de la humanidad viene actuando como si fuera el centro del universo y disfrutase el derecho de *esclavizar* al resto de la naturaleza.

Marx también analiza la relación dialéctica hombre-naturaleza en *El Capital*, cuando explica la manera como él concibe el trabajo humano, en tanto proceso necesario y complejo, afirmando:

El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. [...] Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina (Marx, 1867: p.139).

De esta manera Marx explica los beneficios que obtiene el hombre de la naturaleza y los perjuicios de la interacción hombre-naturaleza, que hoy se evidencian específicamente por el nivel alcanzado en el desarrollo de las fuerzas productivas y el deterioro ambiental.

La argumentación de esa idea en el Capítulo XIII de *El Capital*, titulado “Maquinaria y gran industria”, introduce dos tesis de un sorprendente valor científico para comprender la esencia de la crisis ecológica: la primera explica el papel que ha tenido la separación de la ciudad y el campo en el capitalismo y su impacto ecológico; la segunda, pone de manifiesto el carácter depredador del capitalismo, que destruye las dos fuentes de toda riqueza: la tierra y el hombre.

[...] Al crecer de un modo incesante el predominio de la población urbana, aglutinada por ella en grandes centros, la producción capitalista acumula, de una parte, la fuerza histórica motriz de la sociedad, mientras que de otra parte perturba el metabolismo entre el hombre y la tierra; es decir, el retorno a la tierra de los elementos de ésta consumidos por el hombre en forma de alimento y de vestido, que constituye la condición natural eterna sobre que descansa la fecundidad permanente del suelo.

Y más adelante expresa:

Por tanto, la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre (Marx, 1867: pp.453-455).

Por este medio Marx sienta pautas conceptuales en torno a la crisis medioambiental actual, pues revela que esencialmente constituye fruto de la lógica irracional del sistema capitalista dominante, en donde no importa tanto la calidad y tipo de crecimiento económico, ni el costo social y natural que se deriva del proceso, sino cuanta utilidad genera la inversión de capital y su explotación desmedida.

También al explicar la teoría de la renta diferencial, el propio Marx descubre las ventajas que ofrece al capitalista el monopolio sobre determinados recursos escasos o de características especiales de la naturaleza. Quien posee estos recursos dispone de una renta diferencial, pues estas ventajas naturales no determinan el precio social de las mercancías, justamente por su apropiación privada; pero sí genera plusvalía extraordinaria a quien la posea, al brindarle ésta algo que no existe en abundancia en la sociedad. (Marx, 1894)

Esta característica de la naturaleza que ofrece *ventajas comparativas* a quienes la poseen, ha sido causa principal de su incongruente explotación durante muchos años por el hombre. Pero estos recursos de la tierra son en su mayoría medios de producción no renovables. La irracionalidad de la explotación no solo afecta los recursos no renovables, sino que consume los llamados recursos renovables en mayores cantidades que las permitidas por su capacidad natural de renovación (Marx, 1894: p. 658).

En el análisis del costo de producción y el precio, Marx pone en evidencia además la existencia de “costos externos” que para el capitalista no reportan ningún perjuicio, al afirmar: *“El costo capitalista de la mercancía se mide por la inversión de capital; el costo real de la mercancía, por la inversión de trabajo”* (Marx, 1894: p.50). La diferenciación hecha por Marx entre el valor y el costo de producción

demuestra que la sociedad *emplea* mayor cantidad de recursos en el proceso productivo que el capitalista. Por supuesto Marx se refiere a la parte no retribuida del trabajo del obrero, a la que denomina plusvalía (p), que representa un costo para la sociedad (donde el valor de la mercancía M es igual a $c+v+p$) y, por el contrario, una ganancia para el capitalista (quien se apropia de (p) para su beneficio personal).

De lo anterior pudiera derivarse que los impactos ambientales resultantes de cualquier proceso de trabajo (n), ocuparían un lugar en la fórmula de "M" al lado de la plusvalía, al significar ganancia para el capitalista por su explotación y un perjuicio para la sociedad, si se asume que el entorno natural forma parte de ella (y viceversa). Entonces, la fórmula propuesta por Marx tendría que ser modificada:

$$M = c+v+p+n$$

Donde M representa el nuevo costo social de la mercancía, dividido en $c+v$ que representa el costo de producción y $p+n$ equivalente al valor no retribuido a la naturaleza, entendiendo al hombre como parte de ella y su explotación como explotación de un recurso natural.

El valor de los impactos ambientales ($p+n$) tiene su origen en la parte de la plusvalía generada por el obrero y apropiada por el capital, más aquella parte del trabajo no remunerado al obrero que surge de la depredación y explotación de los recursos naturales no reproducibles y que solo las condiciones de productividad natural y el monopolio de la explotación privada condiciona su apropiación privada.

Solo el enfoque comprensivo del doble carácter del trabajo productor de mercancías permite hacer esta disquisición teórica. De un lado los productos mercantiles son valores de uso cualitativamente distintos, pero en tanto valores de cambio, fruto de la explotación asalariada de factores de la producción no reproducibles (tierra, salto de agua, minas de oro, canteras de piedras, etc.) se traducen en valores que incluyen excedentes, fuente de monopolio privado de explotación, proporcionando una ganancia extraordinaria que en su apariencia encubre todo vestigio de explotación asalariada.

Las fuerzas de la naturaleza así explotadas condicionan la depredación medioambiental, y hoy son causa relevante de la crisis que sobre los recursos naturales existe a lo largo y ancho del planeta.

La existencia de una fracción de (p) que pudiera ser utilizada para mitigar el daño ambiental, se encuentra condicionada por factores tales como: i) el nivel de desarrollo del movimiento ambientalista; ii) el grado de contaminación existente y, por lo tanto, iii) del compromiso social de gobiernos, empresas, comunidades e instituciones supranacionales con la descontaminación y el desarrollo sostenible. De manera concomitante también ejercen su influencia las fuerzas del mercado y la reducción de gastos por el uso de tecnologías limpias, nuevos materiales sostenibles, reciclaje, portadores energéticos renovables, tecnologías de bajo carbono, nanotecnologías reductoras de consumo de materias primas, energía y otros recursos escasos.

De lo anterior puede deducirse que: $n = f(n_i, n_m)$

Siendo n_i el valor de la inversión en tecnologías limpias y más eficientes y n_m el valor del gasto de mitigación por los daños medioambientales. El primero es productivo para el capital, al permitir reducir los efectos de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia; el segundo es productivo

para la sociedad (sin que se solucione el problema ambiental) e improductivo para el capital en tanto es gasto, no inversión. Un ejemplo en la actualidad de esto son los bonos de carbono, a través de los cuales el gran capital compra derechos de contaminación a través del pago a la reducción de emisiones en otros países. El ejemplo guarda estrecha relación con el carácter global de la sostenibilidad, que tiene su máxima expresión en la crisis medioambiental actual.

1.3.El cambio climático como determinante de las implicancias entre economía, sociedad y desarrollo: síntesis

De los procesos que definen el problema medioambiental, el cambio climático es uno de los retos globales que más preocupan a la humanidad. Para el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el término cambio climático denota [...] *todo cambio del clima a lo largo del tiempo, tanto si es debido a la variabilidad natural como si es consecuencia de la actividad humana* (IPCC, 2007).

El cambio climático se asocia fundamentalmente con el reforzamiento del efecto invernadero en la Tierra; sin embargo, este fenómeno incluye otros cambios vinculantes declarados por el IPCC (2007), como por ejemplo el aumento de las temperaturas del aire y el océano, aumento del nivel del mar, disminución de la extensión de nieves y hielos, cambios de frecuencia e intensidad de algunos fenómenos meteorológicos y aumento de actividad ciclónica tropical.

Este complejo de fenómenos se ha agudizado en el último siglo y en lo que va del presente, comprometiendo el comportamiento equilibrado de los sistemas climático, ecológico, económico y social (Pichs, 2008). Sus principales efectos están asociados a la afectación de sistemas naturales, entornos humanos y la salud humana, pero numerosos estudios demuestran su importante efecto sobre la economía, el crecimiento económico y, por tanto, sobre el desarrollo de las sociedades humanas en la actualidad. (Pichs, 2008)

Los estudios sobre el cambio climático evidencian importantes transformaciones en la capacidad de producción agrícola, forestal y acuícola. La agricultura, sector determinante en la producción de alimentos y materias primarias, resulta muy afectada por el cambio climático, particularmente por las sequías, las inundaciones y deslaves, erosión, la aparición de enfermedades y plagas, cambios en el rendimiento de los cultivos. Con ello crece la inseguridad alimentaria, influenciado además por la ineficacia de las medidas de mitigación y adaptación, muchas veces dañadas por la falta de voluntad política de gobiernos y de intereses privados mezquinos.

A nivel general se aprecian, por ejemplo, debilidades regulatorias en cuanto al control sobre el uso de productos químicos prohibidos y restringidos, a la mantención y ampliación de coberturas forestales u otros tipos de vegetación, también respecto a la introducción de especies y cultivos con mayor capacidad de adaptación al cambio climático, pero además del empleo de buenas prácticas, métodos y equipamientos que sean amigables con el medioambiente (Rey, 2016).

Mucho daño e impunidad se observa en las dinámicas productivas de no pocas empresas predominantemente transnacionales del petróleo y afines, así como en las que se dedican a los agros negocios como es el caso de la gigante *Monsanto*, por solo mencionar dos sectores especialmente sensibles a los fenómenos medioambientales vinculados a daños de sistemas ecológicos vitales.

La construcción de alternativas teórico-conceptuales integradoras sobre el desarrollo socioeconómico en las actuales circunstancias en que vive el mundo, resulta cada vez más un imperativo en la búsqueda de soluciones a los problemas crecientes de irracionalidad económica y ambiental, generadores de guerras, hambre y pobreza, así como del agresivo péndulo que amenaza con la desaparición de la vida en el planeta.

Los problemas del suelo y de ordenamiento de los territorios, del transporte, la construcción y especialmente la salud humana, animal y vegetal, conforman un haz analítico que debe ser atendido urgentemente en sus sustancias y tendencias.

Determinante resultan los problemas de la salud humana como consecuencia del cambio climático, al expandirse las enfermedades y vectores que las transmiten (influenza, dengue, malaria, entre otras muchas); la carencia de infraestructuras sanitarias, las políticas y mecanismos inadecuados y avaros de coberturas de salud, especialmente en cuanto a la desprotección de personas ancianas, niños y discapacitados, constituyen flagrantes violaciones a los derechos humanos. Estos y otros muchos problemas vinculantes no se resuelven con dádivas, ni paliativos temporales; sino con seriedad y total voluntad responsable de Estados y gobiernos, enfocados en el logro de la dignificación humana y del trato respetuoso a la naturaleza y de todos sus sistemas como totalidad y con evidente sostenibilidad.

CONCLUSIONES

Carlos Marx pone en evidencia en su obra escrita, al menos dos tesis de un sorprendente valor científico para comprender la esencia de la crisis ambiental actual: la primera explica el papel que ha tenido la separación de la ciudad y el campo en el capitalismo y su impacto ecológico; la segunda, pone de manifiesto el carácter depredador del capitalismo, que destruye las dos fuentes de toda riqueza: la tierra y el hombre.

Los presupuestos metodológicos marxistas de totalidad, crítica e historicidad resultan de imprescindible consideración para la comprensión científica de la relación hombre, economía, sociedad y naturaleza. Desde esta perspectiva analítica la comprensión del desarrollo socioeconómico como fenómeno complejo se hace más viable y, por tanto, posible de que sus contradicciones y efectos se minimicen o lleguen a desaparecer.

La economía política crítica permite enfocar de una manera mucho más armónica y sistémica cualquier concepción, diseño e implementación de políticas y estrategias de desarrollo socioeconómico que pretendan ser sustentables y sostenibles. Asimismo, resulta imprescindible el compromiso de personas, instituciones, movimientos sociales y especialmente de gobiernos y estados en el logro de tales propósitos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Capitán, A. (2011). *Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica*, Revista de Economía Mundial, España, (28): 279-320.
- Castro, F. (1992). *Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro: versiones taquigráficas*, Disponible en:

- <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>. [Consultado, 10-08-2015]
- CEPAL (2020b). *América Latina ante la crisis del COVID-19. Vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social*, Serie Políticas Sociales N° 238. ISSN 1680-8983. www.cepal.org/es/publications.
- CEPAL (2020a). *Los Efectos Económicos y Sociales del COVID-19 en América Latina y el Caribe*. www.cepal.org.
- Foladori, G. (1996). *La cuestión ambiental en Marx*, Revista Ecología Política, 12 125-138, Barcelona.
- Foster, J.B. (2020). *Marxismo y Ecología: Fuentes Comunes de una Gran Transición*. La Alianza Global Jus Semper, febrero.
- Hirschman, A. (1981). *De la economía a la política y más allá. Ensayos de penetración y superación de fronteras*. México, Fondo de Cultura Económica.
- IPCC (2007). *Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*, Ginebra, Suiza, Disponible en: <http://uclv.edu.cu>.
- Leff, E. (2003). *Ecología y Capital*, Edit., Siglo XXI, México.
- Marx, C. (1867) 1973. *El Capital*, t.I. ed., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Marx, C. (1894) 2000. *El Capital*, t. III. ed., Fondo de Cultura Económica, México.
- Marx, C. y Engels, F. (1844) 1952. *Manuscritos económicos y filosóficos* En Obras Escogidas (en dos tomos), tomo I., Moscú, Editorial Progreso.
- Pichs, R. (2008). *Cambio climático, globalización y subdesarrollo*, Editorial La Habana, Instituto Cubano del Libro.
- PNUD (1990). *Informe sobre desarrollo humano 1990 y sucesivos*, Disponible en <http://hdr.undp.org>. [Consultado el 039-07-2018]
- Rey, O. (2016). *Derecho y cambio climático*, Editorial Academia, La Habana, Cuba.
- Sabbatella, I. (2010). *Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza*, En Revista Iconos (Flacso Ecuador) 36, pp. 69-80.
- Sen, A. (1981). *Poverty and Famines*, Clarendon Press, Oxford.
- Treacy, M. (2020). *La ecología política y el marxismo ecológico como enfoques críticos a la relación entre desarrollo económico y medio ambiente*, Revista Colombiana de Sociología, 43 (2), pp. DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v43n2.77548>
- WCED (1987): *Our Common Future*. New York.